

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 398/24

N°: 617

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

**PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°414/24
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA 2ª EDICIÓN DE
LA "COPA FIN DEL MUNDO DE NEWCOM".**

Entró en la Sesión de: 11 de Diciembre 2024

Girado a la Comisión N°: P/R - Resolución N° 398/24

Orden del día N°: 14



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

04 DIC 2024

MESES DE ENTRADA
N° 617 HS: 28 FIRMA: *[Signature]*

USHUAIA, 04 DIC 2024

VISTO la nota presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque P.J.; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita declarar de interés provincial la 2ª edición de la "Copa Fin del Mundo de Newcom", que se llevará a cabo en la ciudad de Ushuaia desde el 02 al 05 de Diciembre de 2024, constituyendo un evento de gran relevancia para la promoción de la actividad física, de la integración social y el envejecimiento activo entre personas mayores.

Que, dicho torneo es organizado por el Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia, con la colaboración de la Secretaría de Deportes provincial, contando con la participación de equipos de diversas provincias como Entre Ríos, Buenos Aires, Chaco y Tierra del Fuego.

Que, el newcom es un deporte adaptado basado en el vóleybol, con menor exigencia física, lo cual permite su práctica por adultos mayores, promoviendo un estilo de vida activo y saludable, dicha actividad es esencial para fomentar la inclusión y combatir el edadismo, promoviendo la percepción de los mayores como sujetos activos en la comunidad.

Qué asimismo, el evento mencionado genera un espacio de encuentro e intercambio cultural, fortaleciendo lazos interprovinciales y locales, otorgando visibilidad a ésta disciplina emergente.

Que, además, en esta edición se destaca la reciente conformación de una selección nacional de Newcom, cuya preselección ha sido convocado un jugador oriundo de Ushuaia, lo cual representa un motivo de orgullo y un incentivo para la práctica de este deporte en la provincia.

Que por tal motivo esta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial la 2ª Edición de la "Copa Fin del Mundo de Newcom" organizada por el Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia, en colaboración con la Secretaría de Deportes Provincial, que se realizará entre los días 02 al 05 de Diciembre de 2024.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

[Signature]
Patricia E. FULCO
Directora/a/c Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y los espacios marítimos e insulares son Argentinos"

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASESORAMIENTO
LEGISLATIVO N° 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL
ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial la 2ª Edición de la "Copa Fin del Mundo de Newcom", organizada por el Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia, en colaboración con la Secretaría de Deportes Provincial que se realizará entre los días 02 al 05 de Diciembre de 2024, de acuerdo a la nota presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque P.J.; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Destacar la importancia de la práctica del Newcom como una actividad deportiva inclusiva, que fomenta el envejecimiento activo de la integración social de las personas mayores y la lucha contra el edadismo.

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 4°.- Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

414/24

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Patricia E. FULCO
Directora y/o Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Federico Jorge GREVE
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

FOLIO Nº 2	
1101	29 NOV. 2024
FIRMA	



Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento/
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Fundamentación

Sra. Presidenta.

El objetivo de la presente Resolución es declarar de interés provincial al torneo de Newcom, denominado "La Copa Fin del Mundo de Newcom".

Este año se realizará la segunda edición de esta disciplina en la ciudad de Ushuaia del 2 al 5 de diciembre de 2024, constituyendo un evento de gran relevancia para la promoción de la actividad física, la integración social y el envejecimiento activo entre personas mayores. Esta competencia es organizada por el Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia con la colaboración con la Secretaría de Deportes provincial, contando con la participación de equipos de diversas provincias argentinas como Entre Ríos, Buenos Aires, Chaco y Tierra del Fuego.

El Newcom es un deporte adaptado basado en el vóleybol, con menor exigencia física, lo que permite su práctica por parte de adultos mayores, promoviendo un estilo de vida activo y saludable. Esta actividad es esencial para fomentar la inclusión y combatir el edadismo, promoviendo la percepción de los mayores como sujetos activos en la comunidad. Asimismo, el evento genera un espacio de encuentro e intercambio cultural, fortaleciendo lazos interprovinciales y locales, y otorgando visibilidad a esta disciplina emergente.

Además, en esta edición se destaca la reciente conformación de una selección nacional de Newcom, en cuya preselección ha sido convocado un jugador oriundo de Ushuaia, lo cual representa un motivo de orgullo y un incentivo para la práctica de este deporte en la provincia

Por lo expuesto es que solicito el acompañamiento de mis pares a la presente resolución de interés provincial, fundamentada en el compromiso con el desarrollo de actividades que contribuyen a la calidad de vida, la capacitación de entrenadores, y la organización de eventos que promuevan el deporte adaptado y un envejecimiento digno y activo en la población mayor de nuestra Provincia.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la segunda edición de la "Copa Fin del Mundo de Newcom", organizada por el Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia en colaboración con la Secretaría de Deportes Provincia, a realizarse del 2 al 5 de diciembre de 2024 en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Destacar la importancia de la práctica del Newcom como una actividad deportiva inclusiva, que fomenta el envejecimiento activo, la integración social de las personas mayores y la lucha contra el edadismo.

Artículo 3º.- Remitir copia de la presente Resolución al Instituto Municipal de Deportes de la Municipalidad de Ushuaia y a la Secretaría de Deportes de la Provincia, en reconocimiento a su labor en la organización y fomento del deporte para adultos mayores.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO